

ACTA DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO “JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA” DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA “CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA MUSEALIZACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA GUANCHA-EL AGUJERO, TM DE GÁLDAR”

En la Ciudad de Gáldar, a trece de junio de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas cincuenta y siete minutos, se constituyó en el Salón de Pleno de las Casas Consistoriales sitas en Plaza de Santiago n.º 1 (Gáldar) la Mesa de Contratación integrada la Presidenta, doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza por delegación del Alcalde-Presidente don Teodoro C. Sosa Monzón en virtud de Resolución núm. 2023-1109 de fecha 20 de junio de 2023, como Vocales doña Candelaria Guerra Pulido, Secretaria Accidental de la Corporación, don Honorio Francisco Jorge Moreno, Interventor Accidental de la Corporación y Don José Antonio Vega Suárez, Tesorero Accidental de la Corporación, asistida por la funcionaria afecta al órgano de contratación doña María Ángeles Suárez González que actúa como Secretaria de la Mesa, a fin de llevar a cabo la apertura del archivo electrónico “justificación de oferta anormalmente baja” del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y tramitación ordinaria para la contratación de “SUMINISTRO PARA LA MUSEALIZACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA GUANCHA-EL AGUJERO, TM DE GÁLDAR”.

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, la Presidenta acuerda proceder a la apertura del archivo electrónico de justificación de oferta anormalmente baja presentada por los licitadores NIF: B98619281 AMAZING UP INGENIERÍA INTERACTIVA DEL OCIO SL y NIF: B06485866 REINADECORAZONES CULTURA DE PROYECTOS S.L.

Vista la documentación presentada la Mesa de Contratación

ACUERDA

ÚNICO. Solicitar informe de los Servicios Técnicos Municipales que analice detalladamente las motivaciones que haya argumentado los licitadores NIF: B98619281 AMAZING UP INGENIERÍA INTERACTIVA DEL OCIO SL y NIF: B06485866 REINADECORAZONES CULTURA DE PROYECTOS S.L. para poder mantener su oferta y si el contrato podría ser realizado de forma satisfactoria conforme a la justificación de la valoración de la oferta presentada por parte de los licitadores.

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo se da por concluido el acto siendo las once horas siete minutos, de todo lo cual se extiende la presente Acta. Y para que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.



